

PALABRAS DE LA MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA AL RECIBIR EL PREMIO DERECHOS HUMANOS 2023 DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES JUEZAS (IAWJ)

14 de mayo de 2023.

Muy buenos días.

Es un gran honor estar aquí, acompañándolas, para recibir el “Premio Derechos Humanos 2023” que otorga la Asociación Internacional de Mujeres Juezas.

Reitero lo que he dicho en otras ocasiones, no existe mayor distinción que ser reconocida por tu comunidad, por tus pares.

El otorgamiento de este reconocimiento me recuerda, que lo que nos une, va más allá de las coyunturas y de los escenarios políticos compartidos.

Lo que nos integra y hermana es mucho más profundo, es lo que aceptamos cuando cada una de nosotras decidimos formar parte de esta Asociación Internacional de Mujeres Juezas. Nos une la defensa y promoción de los derechos de las mujeres para acceder de manera igualitaria a la justicia y a la carrera judicial.

Este es mi compromiso y es igual al de cada una de ustedes; igual al que he tenido siempre frente a nuestra lucha por la igualdad de género, por la importancia de la participación de las mujeres en la judicatura.

Colegas juzgadoras:

Cada dos años nos reunimos, creando espacios de reflexión e intercambio sobre problemáticas que nos son comunes como juzgadoras, llevándonos a casa aprendizaje y tarea pendiente.

En momentos como los que vivimos en todas nuestras latitudes, ante la zozobra por la fragilidad de lo ganado, este año nos llevamos también la seguridad de que estamos juntas haciendo un frente común por la defensa de la constitucionalidad democrática en nuestros países; por la defensa de la independencia y la autonomía judicial como baluartes de nuestras libertades.

La única forma de que nuestra función jurisdiccional se erija como un mecanismo de protección de los derechos humanos, de nuestras democracias constitucionales, es que podemos desempeñarla libremente, sin presiones ni condicionamientos.

Nuestra única presión debe ser cumplir y hacer cumplir las Leyes Fundamentales que nuestros países han decidido darse, así como los compromisos internacionales asumidos.

Mucho hemos dialogado en esta asociación sobre los derechos de las mujeres en sus distintas facetas, sobre los diversos retos que aún persisten para garantizar igualdad y equidad. Hoy, pongo sobre la mesa la importancia de la independencia judicial como la garantía de estos derechos, porque su realización exige que la impartición de justicia sea sin subordinación interna o externa alguna.

El reconocimiento que hoy me otorgan lo entiendo como un reconocimiento a mi país. A las mexicanas y mexicanos comprometidos con el Estado de Derecho. Este premio distingue a las mujeres mexicanas que asumen una auténtica lucha cotidiana por la garantía de sus derechos y los de las demás.

Tengo muy claro que, sin ustedes, las mujeres —las que me precedieron y las que comienzan— yo no hubiera podido romper el techo de cristal en mi país. También me queda claro que, en tiempos difíciles, en tiempos de definición, la unidad es clave.

Tenemos muchos y muy fuertes motivos de unidad. Nos une la defensa de los derechos humanos. Nos tenemos como juzgadoras. Nos tenemos como mujeres.

Son más las coincidencias que nos unen que las diferencias que nos separan, esta asociación es un ejemplo vivo de ello.

Muchas gracias.

